



FRENTE POLÍTICOS

1. Tache a los senadores. Así como sucedió en la Cámara de Diputados el martes pasado durante la comparecencia del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, los senadores no sólo mostraron poco interés, sino también mala práctica legislativa. De hecho, hubo poca asistencia. Muy mal, porque el secretario reconoció ante el pleno que el gobierno federal casi vació los fondos de estabilización, por lo que anunció ajustes para reponerlos. “Sí están en nuestro corazón los fondos de estabilización y sí estamos conscientes de que hay que volver a nutrirlos”. Aseguró que se tienen los recursos para volver a nutrir los fondos, pero las reglas para hacerlo están precedidas por una serie de pasos y una cadena de distribución. Importante anuncio ante un ausentismo inédito.

2. Primero la ley. **Américo Villarreal**, gobernador electo de Tamaulipas, aparentemente metió al Congreso en un embrollo que confundió hasta a los más avezados, pues sus movimientos de ir y venir al Senado despertaron un ríspido debate entre la oposición y la mayoría legislativa. Cuando las descalificaciones afloraban, intervino oportunamente **Ricardo Monreal**, quien logró aligerar la tensión. El líder legislativo encauzó las intervenciones a un diálogo en el que les hizo comprender las bases legales y constitucionales. Es imposible negar a **Américo Villarreal** que se integre a sus labores de funcionario público mientras espera llegue la fecha para que proteste en un nuevo cargo de elección popular. La sesión necesitaba enfriarse. Sagaz, lo logró el senador **Monreal**.

3. Salvado por la campana. Un juez concedió una suspensión definitiva a **Jesús Murillo Karam**, exprocurador General de la República, contra la vinculación a proceso en su contra por el caso Ayotzinapa. Esta medida se deriva del juicio de amparo que promovió **Murillo**, quien enfrenta cargos de tortura, desaparición forzada de personas y delitos contra la administración de la justicia. Inicialmente, se concedió una suspensión provisional y ayer, en audiencia incidental, se determinó la suspensión definitiva. **Murillo** está acusado de ser uno de los fabricantes de la *verdad histórica*, que afirmaba que policías corruptos detuvieron a los estudiantes y los entregaron al cártel Guerreros Unidos. Seguirá en prisión, hasta nuevo aviso.

4. Pase a gol. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al INE admitir la queja del PRI y de su líder **Alejandro Moreno**, en contra de la posible “emisión de calumnia en propaganda electoral y/o de discurso de odio” contra el dirigente tricolor, atribuida a la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores** y otros servidores públicos de dicha administración estatal, por actos derivados en un programa de televisión denominado *Martes del Jaguar*. El INE había desechado la queja por considerar que ya había sido materia de análisis. Tomando en cuenta el momento político y la presión de Morena hacia **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE, no es muy difícil saber la resolución. Agárrate fuerte, **Layda**.

5. Noroña baby. Desde la tribuna se escucha muy subido de todo al diputado **Gerardo Fernández Noroña**, quien amenazó al diputado **Marcelino Castañeda**. “Seguiré respaldando al compañero Presidente, y cuida tus palabras, porque es muy probable que sea el relevo del compañero **López Obrador**. Hay una bola que cree que no hay posibilidades. Es muy probable que tengan que tragarse sus palabras y sus burlas como en estos últimos años desde que ganamos la Presidencia en 2018; volveremos a ganar en 2024”. Se ve como relevo del “compañero Presidente”, por encima de **Claudia, Marcelo** y **Adán Augusto**. (Risas grabadas, por favor)...